

ACTA NÚMERO VEINTITRES GUION DOS MIL QUINCE (23-2015). En la ciudad de Guatemala siendo las nueve horas del día miércoles Treinta de Septiembre del año dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión EXTRAORDINARIA, los siguientes miembros del mismo: El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo. **Los Decanos de las Facultades:** Dr. Mario Herrera Castellanos, de la de Ciencias Médicas; Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco, de la de Ingeniería; Dr. Ruben Dariel Velásquez Miranda, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Luis Antonio Suarez Roldan, de la de Ciencias Económicas; M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, de la de Humanidades; Ing. Mario Godínez López, de la de Agronomía; MSc. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón, de la de Arquitectura; Lic. Avidán Ortiz Orellana, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales. **Los Representantes de los Colegios Profesionales:** Lic. Diego José Montenegro López, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Dr. Allan Jacobo Ruano Fernández, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Dr. Herbert René Miranda Barrios, del de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala; Dr. Carlos Alberto Granados Posadas, del de Humanidades de Guatemala; Dr. José Adiel Robledo Hernández, del de Ingenieros Agrónomos de Guatemala; Lic. Carlos René Sierra Romero, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala; Arq. Edgar Adolfo Cabrera Sánchez, del de Arquitectos. **Los Representantes de los Catedráticos de las Facultades:** Dr. Hermógenes Estuardo Pacheco Solís, de la de Ciencias Médicas; Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, de la de Ingeniería; Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Federico Borrayo Pérez, de la de Ciencias Económicas; M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, de la de Humanidades; Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, de la de Agronomía; Dr. Leónidas Ávila Palma, de

la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arq. Rodolfo Godínez Orantes, de la de Arquitectura. **Los Representantes Estudiantiles:** Sr. Jorge Mario García Rodríguez, de la de Humanidades; Sr. Luis Roberto Orellana López de la de Agronomía; Srita. María Luisa Orellana Lemus, de la de Odontología; Sr Mynor Alfonso De La Rosa Palacios, de la de Ingeniería; Sr. Juan Antonio Quezada Gaitán, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sr. Erickson Javier González Lemus, de la de Ciencias Económicas; Srita. Ana Lucía Ixchiu Hernández, de la de Arquitectura; Sr. Francisco Eduardo Lemus Lemus, de la de Ciencias Médicas. **También estuvieron presentes:** El Director General Financiero, Licenciado Urías Amitaí Guzmán García; el Director de Asuntos Jurídicos, Doctor José Francisco De Mata Vela y el Doctor Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General, quien autoriza se proceda de la manera siguiente:

PRIMERO: **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Lectura y aprobación de Agenda, la cual es aprobada sin enmiendas.

“PUNTO ÚNICO **Elección de Representante Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-**

El Consejo Superior Universitario de conformidad con los acuerdos contenidos en las Actas Nos. 18-2015, 21-2015, 22-2015, procede a efectuar la Elección de Representante Titular y

Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS-, para el efecto se incluyeron los postulantes, que a criterio de éste organismo cumplen con los requisitos de la convocatoria, por lo que los candidatos son los siguientes:

3

Candidatos a Representante Titular:

Dr. Edgar Alfredo Balsells Conde
Dr. Raúl Humberto Rosemberg Monzón
Licda. Alma Guisela Cárcamo Duarte
Dr. Carlos Enrique Palma Carranza

Candidatos a Representante Suplente:

Dr. Luis Fernando Torres Arreaga
Licda. Alma Guisela Cárcamo Duarte
Dr. Erick Arnoldo Porres Mayen
Dr. Carlos Enrique Palma Carranza

El Consejo Superior Universitario acordó, en sesión previa, que antes de efectuar la referida elección, escuchará a cada uno de los postulantes. El señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, da la bienvenida a los candidatos a Representante Titular y Representante Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-; de acuerdo al orden sorteado en sesión extraordinaria del día 29 de Septiembre de 2015, e indica que tienen un tiempo estipulado de 10 minutos para realizar su presentación, y que su permanencia dentro del salón, dependerá de la cantidad de participaciones que tengan los integrantes del Consejo Superior Universitario.

Concluidas las audiencias, el Consejo Superior Universitario procede a discutir sobre la metodología para realizar la votación,

por lo que se acuerda proceder de manera ordinaria, levantando la mano los miembros del Consejo Superior Universitario para manifestar su voto.

Seguidamente se efectúa la referida elección, según lo establecido en las leyes universitarias para el efecto. El Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Carlos Enrique Camey Rodas, con la Asistencia del Director de Asuntos Jurídicos Dr. José Francisco De Matta Vela, proceden a verificar el quórum, el que se estableció en 36 miembros del Consejo Superior Universitario, lo que significa que la mayoría consiste en 19 votos. Verificado y establecido el quórum el señor Rector, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, procede a dar lectura del resultado de la votación para representante Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, obteniendo los siguientes resultados:

4

Candidatos a Representante Titular:

Dr. Edgar Alfredo Balsells Conde	30 votos
Licda. Alma Guisela Cárcamo Duarte	00 votos
Dr. Raúl Humberto Rosemberg Monzón	05 votos
Dr. Carlos Enrique Palma Carranza	00 votos
Abstención de Votos	01 votos

Posteriormente el señor Rector, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, procede a dar lectura del resultado de la votación para **Representante Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-**, obteniendo los siguientes resultados:

Candidatos a Representante Suplente:

Dr. Luis Fernando Torres Arreaga	04 votos
Licda. Alma Guisela Cárcamo Duarte	00 votos
Dr. Erick Arnoldo Porres Mayen	23 votos

Dr. Carlos Enrique Palma Carranza
Abstención de Votos

02 votos
07 votos

El Señor Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, dirige agradecimientos a los medios de comunicación y a los participantes que nos acompañaron durante todo el proceso de elección. Finaliza, haciendo énfasis en que el resultado ejemplar de este proceso, ha sido gracias a la participación responsable de todos los involucrados y, que se están concretando cambios importantes en la sociedad, que como bien común persiguen claridad y generar confianza en los procesos. Al Respecto el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: a) Designar a los Representantes del Consejo Superior Universitario ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-: Representante Titular al Doctor Edgar Alfredo Balsells Conde y Representante Suplente al Doctor Erick Arnoldo Porres Mayen; b) El Señor Rector, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo y los miembros del Consejo Superior Universitario, agradecen a los candidatos por su participación, instándoles a continuar presentando propuestas que contribuyan a la solución de los problemas nacionales.**

VOTOS RAZONADOS: Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Sr. Luis Roberto Orellana López, Sr. Francisco Javier García, Sr. Erickson Javier García Mejía, Srita. Ana Lucía Ixchiu Hernández, quienes manifestaron que presentarán por escrito el razonamiento de su voto, a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como lo establece la normativa universitaria.

La Secretaria deja constancia de lo siguiente:

Que se encuentran presentes desde el inicio de la presente sesión (9:00) Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Dr. Mario Herrera Castellanos, Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco, Dr.

Ruben Dariel Velásquez Miranda, Lic. Luis Antonio Suarez Roldan, M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Dr. Edgar Guillermo Barrera Muralles, Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, MSc. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón, Dr. Carlos Enrique Saavedra Vélez, Lic. Diego José Montenegro López, Dr. Allan Jacobo Ruano Fernández, Dr. Herbert René Miranda Barrios, Dr. Carlos Alberto Granados Posadas, Dr. José Adiel Robledo Hernández, Lic. Carlos René Sierra Romero, Arq. Edgar Adolfo Cabrera Sánchez, Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith, Dr. Hermógenes Estuardo Pacheco Solís, Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, Lic. Federico Borrayo Pérez, M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, Dr. Leónidas Ávila Palma, Licda. Ana María Azañón Robles, Arq. Rodolfo Godínez Orantes, Dr. José Adiel Robledo Hernández, Sr. Jorge Mario García Rodríguez, Sr. Luis Roberto Orellana López, Srita. María Luisa Orellana Lemus, Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez, Sr. Mynor Alfonso De La Rosa Palacios, Sr. Juan Antonio Quezada Gaitán, Srita. Ana Lucía Ixchiu Hernández, Sr. Francisco Javier García Mejía, Sr. Francisco Eduardo Lemus Lemus, Sr. Erickson Javier González Lemus, Licenciado Urías Amitaí Guzmán García, Doctor José Francisco De Mata Vela, Doctor Carlos Enrique Camey Rodas.

1. Que presentan Excusa: Msc. Arq. Rodolfo Godínez Orantes, por compromisos académicos previamente establecidos, que serán fuera del país.
2. Que esta sesión se realiza en virtud de tercera citación y que se concluye a las dieciséis horas del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE.